La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

OBJETO: CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL EN PREDIO COÑA COÑA

CÓDIGO: DRCO-EPNE-GIPI-106-19

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas 16:00 del día 03 de Julio de 2019, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos **EDIFICIO VICEPRESIDENCIA NACIONAL DE OPERACIONES** Av. Grigotá (Doble Vía La Guardia) S/N entre 3er anillo Externo (Av. Mario R. Gutiérrez) y Calle Las Palmas se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación **"CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL EN PREDIO COÑA COÑA"**, el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio Nº 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Se recibieron las siguientes consultas:

Empresa: ML&CA CORP. LTDA.

PREGUNTA N° 1: La especificación técnica del ITEM:17. PROV. Y COLOCADO DE ALAMBRE DE PUAS, señala que se emplearan parantes 2,7 m de largo por 10 cm de diámetro (4"). Dichos parantes deberán estar debidamente estacionados. Esta descripción hace entender que lo que se pretende construir con este ítem es un muro perimetral con alambre de púas y no así el colocado de alambre de púas sobre el muro de ladrillo a construir, por favor pido aclarar esta descripción.

RESPUESTA N° 1: Se realizará el ajuste correspondiente a las Especificaciones Técnicas.

PREGUNTA N° 2: La especificación técnica del ITEM:18. PROV. E INST. PUERTA PEATONAL METALICA PLANCHA 1/8" e ITEM: 19. PROV. E INST. PUERTA METALICA BATIENTE PLANCHA 1/8", señala que se emplearán plancha de 1/8", sin embargo, posteriormente señala que la malla será de alambre galvanizado. Por favor, aclarar cual de los materiales se empleará.

RESPUESTA N° 2: Se realizará el ajuste correspondiente a las Especificaciones Técnicas.

Empresa: Andamio S.R.L.

PREGUNTA N° 1: La Visita de Obra o Inspección Previa es de carácter obligatoria?

RESPUESTA N° 1: La inspección previa no es de carácter obligatorio.

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA, PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA IVÁN TUPAC MENDOZA BUSTILLO GIPI-106-19 Y.P.F.B.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO JOSE FRANCISCO GALEAN VELASCO UFEI-DIM-GIPI-VPN Y.P.F.B.

DIRECCIÓN REGIONAL DE CONTRATACIONES VICTOR HUGO FERREL ZARATE UCPP-DRCO-CCC Y.P.F.B.

PREGUNTA N° 2: Que día y en que horario se pueden recoger los planos en las oficinas de YPFB?

RESPUESTA N° 2: La entrega de planos en formato digital se lo puede realizar vía correo electrónico o en su caso pasar por oficinas de YPFB de lunes a viernes en horarios laborales (8:30 a 12:30 por la mañana y de 14:30 a 18:30 por la tarde)

Empresa: GUAMAN L.R.H.C. S.R.L.

PREGUNTA N° 1: Cuando se realizó la inspección previo se pudo evidenciar que si vio una torre de acero con tesadores que están afectando en el calzada de vía y que esta es necesario la reubicación de esta y no esta contemplado este ítem dentro del presupuesto general de la obra se podrá realizar este ítem o se podrá realizar un contrato modificatorio posterior gracias.

RESPUESTA N° 1: El retiro de los tesadores y de la estructura que componen la torre serán retirados por YPFB.

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

Empresa: SERVICIOS GENERALES BARRANCOS
Nombre del Representante: Mayra Mamani Soliz

PREGUNTA N° 1: Favor confirmar que no es excluyente la Garantía de Seriedad de Propuesta.

RESPUESTA N° 1: No es excluyente. Se aclara que el presente proceso no solicita Garantía de Seriedad de Propuesta.

PREGUNTA N° 2: Indicar que plazo se designará una vez realizado la entrega provisional en caso de que existan observaciones.

RESPUESTA N° 2: Se dará un plazo máximo de 30 días calendario. Se realizará el respectivo ajuste a las Especificaciones Técnicas.

PREGUNTA N° 3: Puede ser considerado como experiencia específica trabajos de mantenimiento de obras civiles para entidades del sector privado.

RESPUESTA N° 3: Los trabajos de mantenimiento no serán considerados como experiencia específica.

PREGUNTA N° 4: El obligatorio la visita al lugar de la obra para participar de la licitación.

La fuerza que transforma Bolivia

RESPUESTA N° 4: La inspección al lugar de la obra no es obligatoria, pero es importante que los proponentes conozcan el predio.

Empresa: LEÓN Y ANDIA SRL
Nombre del Representante: Victor León Andia

PREGUNTA N° 1: La construcción de columnas, su distancia de columna a columna. Solicitamos los planos de estructura de detalle.

RESPUESTA N° 1: La distancia entre eje de columnas es de 4 m. Sin embargo en el ajuste se incluirán los planos de detalle.

PREGUNTA N° 2: Aplica la póliza de Seriedad de Propuesta.

RESPUESTA N° 2: No aplica.

Empresa: ANDAMIO SRL
Nombre del Representante: Limberg Ortiz Arancibia

PREGUNTA N° 1: En el DCD no especifica de cuánto será la Póliza de Responsabilidad Civil favor aclarar de cuánto será esta póliza?.

RESPUESTA N° 1: No existe un monto específico, sin embargo, la Empresa Aseguradora debe realizar el análisis de riesgos y de la obra y deberá determinar el monto de esta póliza.

PREGUNTA N° 2: En la experiencia del personal requerido, podrán ser tomado en cuenta los trabajos de mantenimiento de obras civiles como Remodelación de obras civiles?.

RESPUESTA N° 2: Para la experiencia específica del personal requerido no se considerará trabajos de mantenimiento y remodelación.

Como constancia de la presenta acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Victor Hugo Ferrel Zárate	Analista de Contrataciones	Victor Hugo Ferrel Zarate ANALISTA DE CONTRATACIONES UCPP-DRCO-GCC Y.P.F.B.
José Francisco Galean Velasco	Jefe de Unidad de Fiscalización y Elaboración de Infraestructura	Ing. José Francisco Galean Velasco JEFE DE UNIDAD DE FISCALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFRAESTRUCTURA UFEI-DIM-GIPI-VPNO Y.P.F.B.
Ivan Tupac Mendoza Blanco	Profesional Fiscal de Obras I	Ing. Ivan Tupac Mendoza Blanco PROFESIONAL FISCAL DE OBRAS I GIPI-DIM Y.P.F.B.

FORMULARIO DE APOYO AL ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CONSULTAS EN SALA
REUNION DE ACLARACIÓN 03/07/2019
CÓDIGO DE PROCESO: DRCO-EPNE-GIPI-106-19
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL EN PREDIO COÑA COÑA "

Consulta N° 1.- favor confirmar que no es excluyente la garantía de seriedad de propuesta

Consulta N° 2. Indicar que plazo se designará una vez realizado la entrega provisional en caso de que existan observaciones

Consulta N° 3. Puede ser considerado como experiencia específica trabajos de mantenimiento de obras civiles para entidades del sector privado.

Consulta N° 4. Es obligatorio la visita al lugar de la obra para participar de la licitación

Empresa: Servicios Generales Barrancos Nombre del Representante: Mayra Mamani Soliz

Cédula de Identidad Representante de la Empresa: 10313886

Firma del Representante de la Empresa:

IVAN JUAN MENDOZA BLANCO GIPI-DIM Y.P.F.B.

VICTOR HUGO FERREL ZAMBRANA UCPP-DRCO-GC Y.P.F.B.

JOSE FRANCISCO VELASCO GALLEGOS GIPI-VPNG Y.P.F.B.

FORMULARIO DE APOYO AL ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CONSULTAS EN SALA
REUNION DE ACLARACIÓN 03/07/2019
CÓDIGO DE PROCESO: DRCO-EPNE-GIPI-106-19
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL EN PREDIO COÑA COÑA "

Consulta N° 1.- mi consulta es. la construcción de columnas. su distancia de columna a columna (solicitaria los planos. de Estructura de detalle.

Consulta N° 2. aplican la poliza de seriedad al 1% Garantia

Consulta N° 3.

Consulta N° 4.

Empresa: León y Andia srl Nombre del Representante: Victor H. León Andia

Cédula de Identidad Representante de la Empresa: 4290021 PT.

Firma del Representante de la Empresa:

IVAN TUPAC MENDOZA BLANCO GIPI-DIM Y.P.F.B.

DIRECCIÓN REGIONAL DE CONTRATACIONES VICTOR HUGO FERREL ZARATE UCPP-DRCO-GCC Y.P.F.B.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO JOSE FRANCISCO JUAN VELASCO DIM-GIPI-VPNO Y.P.F.B.

FORMULARIO DE APOYO AL ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CONSULTAS EN SALA
REUNION DE ACLARACIÓN 03/07/2019
CÓDIGO DE PROCESO: DRCO-EPNE-GIPI-106-19
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL EN PREDIO COÑA COÑA "

Consulta N° 1.- En el DCD no especifica de cuanto sera la Poliza de Responsabilidad Civil favor aclarar de cuanto sera esta poliza?

Consulta N° 2. En la experiencia del personal requerido, podran Ser tomado en cuenta los trabajos de mantenimiento de Obra civil como Remodelacion de Obras Civiles?

Consulta N° 3.

Consulta N° 4.

Empresa: Andamio S.r.l. Nombre del Representante: Limberg Ortiz Arancibia

Cédula de Identidad Representante de la Empresa: 9593002

Firma del Representante de la Empresa:

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA, PROYECTOS E INFRAESTRUCTURA — IVAN TUPAC MENDOZA BLANCO GIPI-DCM — Y.P.F.B.

DIRECCIÓN REGIONAL DE CONTRATOS — VICTOR HUGO FERREL ZARATE — UCPP-DRCO-GCC — Y.P.F.B.

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO — JOSE FRANCISCO JUAN VELASCO — Y.P.F.B.

La fuerza que transforma Bolivia

LISTA DE ASISTENTES
ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CÓDIGO DE PROCESO: DRCO-EPNE-GIPI-106-19
OBJETO: "CONSTRUCCIÓN MURO PERIMETRAL EN PREDIO COÑA COÑA "

Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Andamio Srl	Limbers Ortiz Arancibia	andamiosrl@gmail.com	3217709	
León y Andia SRL.	Victor H. León Andia	leonandia@gmail.com	796.97832	
Servicios Generales Barrancos	Mayra Mamani S.	rquispe@sgbolivia.combo	73155989	

Santa Cruz, 03 de julio de 2019